



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Nota 310941/2022 - Jefe de Residentes de Oftalmología

VISTO:

La propuesta del Dr. Daniel Pizzi, Director del Centro Formador de la Carrera de Especialización de Oftalmología, Centro Formador Hospital de Nacional de Clínicas, solicitando que se designe a la Sra. Médica ANDREA VERÓNICA BIZE, D.N.I. N° 35.062.890, como JEFE DE CURSANTES (Residentes) del Centro Formador mencionado;

CONSIDERANDO:

- Que a la Sra. Médica ANDREA VERÓNICA BIZE, D.N.I. N° 35.062.890, ha finalizado la formación en Oftalmología en el año 2022;
- El Visto Bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

R E S U E L V E

Artículo 1º: Designación por concurso a a la Sra. Médica ANDREA VERÓNICA BIZE, D.N.I. N° 35.062.890 para cumplir funciones de JEFE DE CURSANTES (Residentes) de Oftalmología, durante el período comprendido entre el 1º de julio de 2022 a 30 de junio 2023, en cargo (Cód. 117).

Artículo 2º: Imputar el egreso a Cód. 117, 1 cargo.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

RB/ps

